



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO COMPAÑÍA
ANONIMA "PLANHOFA C.A."**

En la ciudad de Ambato, a los diecinueve días del mes de Abril del dos mil dieciocho, siendo las diez horas y treinta minutos, en el domicilio de la compañía, ubicado en las avenidas El Cóndor y Bolívariana, se da inicio a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la persona jurídica "Planta Hortifrutícola Ambato Compañía Anónima Planhófa C.A."-en adelante Junta-, y al efecto se hace constar lo que a continuación se detalla. **UNO. QUÓRUM DE INSTALACIÓN.** El quórum de instalación de Junta corresponde al ochenta y siete punto ochenta y tres por ciento (87.83%) del capital pagado total, toda vez que están presentes los siguientes accionistas (a) "Unión de Pequeños y Medianos Agricultores de Tungurahua Unapemat"-que representa el 50.92% del capital pagado total-, a través de su representante, el Dr. Rodrigo Soría, de acuerdo al instrumento que se agrega al expediente de esta Junta. (b) "Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato" el 3.13% del capital pagado total-, a través de su representante, la Ing. Sonia Armas, (c) "El Ministerio de Agricultura Ganadería Acuacultura" que representa el 22.16% del capital pagado total- Pesca a través de su representante el Ing. Lizardo Maldonado, de acuerdo al instrumento que se agrega al expediente de esta Junta", el "Comité Ecuatoriano del Fondo Ecuémico de Prestamos "ECLGF"-que representa el 11.61% del capital pagado total-a través de su representante la Econ. Yolanda Montalvo de acuerdo al instrumento que se agrega al expediente de esta Junta" **DOS. OTROS ASISTENTES.** Están presentes, también, el Ing. Patricio Velasco, Presidente de la persona jurídica "Planta Hortifrutícola Ambato Compañía Anónima C.A."- en adelante Compañía-; el Ing. Diego Layedra Gerente General de Planhófa C.A. **TRES. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA.** Preside la Junta, el Ing. Patricio Velasco, en su calidad de Presidente de la Compañía. Actúa como secretario el Ing. Diego Layedra Gerente General titular de la Compañía. **CUATRO. ORDEN DEL DIA.** El señor Presidente de la Junta solicita que, por secretaría se de lectura a la convocatoria publicada en el periódico "La Hora" de esta ciudad, el día domingo 08 de abril del dos mil dieciocho. Por Secretaría se da cumplimiento a lo dispuesto por la Presidencia, esto es, se da lectura a lo siguiente: "De conformidad con lo que dispone el artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con los artículos décimo noveno y vigésimo del Estatuto Social, se convoca a los accionistas de la compañía PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO COMPAÑÍA ANONIMA PLANHOFA C. A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato en la oficina de la compañía ubicada en la Av. El Cóndor y Av. Bolívariana el día jueves 19 de Abril del 2018, a partir de las 10:00 horas para conocer y resolver los siguientes puntos: 1. Conocimiento del Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico 2017. 2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoría Externa de la Compañía para el ejercicio económico del año 2017. 3. Conocimiento y Resolución sobre el Informe Comisario Revisor de la Compañía para el ejercicio económico del año 2017 4. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del



Ejercicio Económico 2017. 5. Resolver sobre el destino del Resultado del Ejercicio Económico 2017. El señor Presidente saluda a todos los presentes les da la más cordial bienvenida y agradece por la presencia a esta reunión que se ha convocado en vista que estamos compañeros nuevos vamos a empezar presentándonos. CINCO. Consecimiento y Resolución del Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico 2017. El Ing. Layedra indica que se ha permitido traer a esta reunión a la responsable financiera Eco. Martha Núñez y a la Sra. Contadora Gloria Sánchez para que nos den lectura del informe financiero del ejercicio económico 2016 de PLANHÓFA C.A. sede la palabra a la Econ. Martha Núñez quien indica que todos tienen en sus carpetas el informe financiero en el cual se encuentran resumidos el Balance General y el de Resultados y procede a leer el Informe Financiero. El Ing. Velasco indica que hemos escuchado la lectura del informe financiero como este punto es de aprobación aquí estamos para escuchar los criterios de los presentes. La Dra. Cruz Elena Acero en el tema de cuentas por cobrar tenemos desde el año 2016 y que están en procesos judiciales la empresa está creada en el año 1988 si no se equivoca ve que de años no tenemos cuentas por cobrar no es mayor pero en el 2017 si se ha incrementado pregunta quienes son los deudores de la empresa. El Ing. Velasco indica que en el Informe de Auditoría está el detalle. La Econ. Martha Núñez indica que como es el año que recién terminamos se demora todavía en recuperar. en estos meses del 2018 se están recuperando valores, y con respecto a los procesos judiciales no se tomó la decisión sino en el año 2017 ha habido complicaciones con este cliente Solarez por que no aparece el propietario. La Dra. Cruz Elena Acero pregunta si se están haciendo los procesos para recuperar la cartera. El Ing. Diego Layedra indica que las cuentas por cobrar se está recuperando esta se info ya que se seguían dando créditos, ahora estamos con otro tipo de estrategia y se está recuperando, lo anterior lamentablemente no habido la decisión de iniciar procesos legales para recuperar la cartera desde el 2015 pero lo del 2016 es una empresa que en la Superintendencia de Bancos se dio de baja este valor debe ir a cuentas incobrables posiblemente, valga la oportunidad indica que se está contratando a una empresa como bureau de crédito para análisis de los clientes. en el tema de direcciones y cheques como empresa debemos ver el cliente para dar el crédito se empezara desde el mes de mayo. La Dra. Cruz Elena Acero indica que deben buscar estrategias para que la cartera de los últimos años se recupere, planes a corto y mediano plazo para que estas cuentas realmente no nos afecten, también indica que tenemos bastante inversión en activos no sabe si en maquinaria no sabe si estamos produciendo al 100% de la capacidad que se tenga. El Ing. Layedra indica que es un tema que se planteó al inicio la capacidad es de 2 toneladas hora y una infraestructura súper grande y el mercado no te pide un solo producto sino varios ahí viene la estrategia de elaborar otros productos traer maquinaria complementaria el tema congelados por está prácticamente a un todo ahora se requiere el tema aséptico vamos a aprovechar de mejor manera la planta y la capacidad de producción tenemos que atacar el mercado es lo que se ha estado discutiendo con los directores de Planhófa. La Dra. Cruz Elena Acero pregunta si ya tenemos un plan para esto. El Ing. Layedra indica que si lo



tenemos en el plan estratégico 2018 este se lo elaboro en función del mercado. La Dra. Cruz Elena Acero indica que esto tiene relación con el índice de liquidez que está bastante alto. El Ing. Lavedra indica que es eso exactamente. El Ing. Velasco indica que la planta tiene la maquinaria que fue útil hace 30 años durante este tiempo hasta la actualidad no se ha renovado, las necesidades del mercado son otras el producto que se elabora la papa, ya no tiene el mismo crédito hay otros productos en diferentes presentaciones pero para eso necesitamos otro tipo de maquinaria dentro del plan está considerado una renovación de maquinaria indica que en la gestión anterior hubo un conformismo esta decisión se la debió tomar hace muchos años para ir a la par con la necesidades del mercado no se hizo queremos salir de ese estado nos hemos quedado en un estado conformista a pesar de que este año hay una utilidad el año anterior fue negativo no es que al siguiente mes de la nueva administración que lleva 10 meses va arrojar los resultados primero se entró en una etapa de diagnóstico luego estamos en una etapa de acción tomado los correctivos para poder cambiar esta situación y esperamos presentar el próximo año resultados totalmente halagadores. Con respecto a las deudas lo considera incobrables, porque ya no existe la empresa igualmente una falta de gestión y decisión porque hay clientes que ya debían y luego se les seguía vendiendo a crédito aumentando la deuda gran parte de esa deuda la considera incobrable eso lo tenemos que tener claro. El Ing. Maldonado indica que como Ministerio nos ayuden con el desglase de la maquinaria que tienen que hacen que capacidades se habló que tienen una lavadora de papas para desde el Ministerio enfocar para que desde las asociaciones y direcciones provinciales se pueda gestionar que esas funcionen y produzcan y no esté la maquinaria ociosa dentro de Planbota y los años les van haciendo ineficientes y pasan de moda en el Plan Estratégico, estará que se va adquirir nuevas tecnologías en base a eso ver lo que se podría a nivel del MAG, que se podría adaptar en otros sitios le gustaría ver que tiene las capacidades de producción y que esta ocioso y caualizar. La Dra. Cruz Elena Acero pregunta si el incremento de sueldos está basado en algo. La Econ. Martha Núñez indica que el incremento de sueldo solo se lo da a las personas que perciben el sueldo básico de acuerdo a lo que indica el Ministerio de Trabajo solo para ellos, lo que se mencionó en el informe que se incrementó el valor de sueldos es el sueldo del señor Gerente desde el mes de julio, el demás personal no ha tenido incremento desde hace varios años. La Dra. Cruz Elena Acero indica que los números están claros pero ustedes son los que están aquí tienen la mayoría del capital de la empresa es buscar la estrategia como MAG mantenemos informados hasta para nosotros tener una participación mayoritaria es la primera vez que participamos tal vez las autoridades anteriores no lo tomaron así está clara en este tema y ser participe como lo sentimos tienen mayor capacidad pero el mercado demanda de otra realidad por ello hay que armar estrategias diferentes no solo incrementar productos sino recuperar estas carteras vencidas esto como administración nueva va evidenciando no se puede seguir con los mismos clientes. Ing. Maldonado indica que el Ministro actual Rubén Flores le tiene en la mente a Planbota porque es una de las primeras que empezó en esto de hortofrutícola recuerda que en 1992 visitó esta



planta cuando era estudiante, el señor Ministro le tiene en la mira como generador de empleo y también como captador de producción primaria de nuestros campesinos y agricultores y en ese sentido hay que ponerle empeño el tema de pequeños agricultores, como MAG es el tema asociativo estamos trabajando y el tema comercializador se está reforzando esto debería ser parte del Ministerio como un complemento para el encadenamiento de hortalizas y frutas y cuerdan con el apoyo del Ministerio para que tengan todo el apoyo pero para eso nosotros tenemos que estar retroalimentados y en función de eso poder coordinar las acciones conjuntas en beneficio de Planhota. El Ing. Laydra quiere tocar un punto y viene a colación es el que el Ministerio tiene un porcentaje alto de acciones aquí en Planhota y realmente no existe una persona directa que asista al a los directores hay delegación ni siquiera al coordinador zonal entonces el director zonal poco o nada aporta en el tema de construcción del plan estratégico, se hizo el plan estratégico con los directores con lo que ellos quieren para su empresa debemos saber por qué vamos hacer, le quedan dudas en el tema del Ministerio parte estratégica de la empresa por que puede impulsar proyectos como el de los jugos de esta manera dinamizar la economía de los pequeños productores le gustaría que una persona cercana al Ministro como ustedes este participando como director porque Junta se da una dos veces al año. El Ing. Maldonado indica que está convencido que debe ser a la misma persona de parte del Ministro hay la apertura y está pendiente del tema y estar pendiente de los asuntos pendientes no vamos hacer con la directora provincial de lo que entiende no hay el acompañamiento tiene que ser desde planta central alguien cercano al Ministro y como se necesita alguien técnico sería su persona. El Ing. Velasco indica que sería muy valioso que haya esa contraparte del MAG. El Dr. Rodrigo Soria indica que es saludable y muy acertado tener a la delegación del MAG sobre todo a su asesor que de alguna forma canaliza criterios para que el Ministro tome decisiones y cumpla con el desarrollo agropecuario forestal del territorio justamente desde las bases ha existido lo que usted está manifestando que pasa con la empresa que no da más. El Ing. Diego Laydra da un resumen del plan estratégico 2018. El Ing. Velasco indica que tienen que tener una resolución para este punto el Informe Económico de Gerencia. Secretaría proclama que todos los Accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación por secretaria se manifieste la pertinente resolución. La Secretaría expresa que la Junta General de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: "La Junta General de Accionistas conoce el Informe de Gerencia del ejercicio económico 2017 Presentada a esta Junta por el Ing. Diego Laydra".

SEIS. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoría Externa de la Compañía para el ejercicio económico del año 2017. El señor Presidente de la Junta dispone que se trate el segundo punto del orden del día.



El Ing. Diego Llaydra indica que se envió en cada carpeta el Informe de Auditoría Externa 2017 y se va a proceder a leer las observaciones del Auditor.

La Dra. Cruz Elena Acero pregunta: ¿cuál es el procedimiento para designar al Auditor Externo con que periodicidad como se califica él ha hecho siempre se renueva cada año.

El Ing. Patricio Velasco indica que se realiza cada año, la Junta de Accionistas selecciona el auditor, este había hecho la Auditoría aquí hace varios años, anteriormente teníamos otra empresa auditoría. Se presenta una serie de datos, relaciones, compensaciones indica que visualizando en el Informe de comisario revisor hace un resumen y se visualiza mucho más en los índices permiten tener una idea más objetiva del asunto económico. Hay que mencionar un asunto en el Informe del ejercicio anterior se presentaba una pérdida de \$11.000 dólares pero no se consideró el anticipo del impuesto a la renta que se suma a la pérdida y queda en alrededor de \$37.000 dólares. El Ing. Diego Llaydra procede a leer las recomendaciones presentadas por la Auditoría. La Dra. Cruz Elena Acero sugiere al administrador tomar las recomendaciones de este Informe y pasar a los responsables por escrito para que se dé cumplimiento a las autoridades financieras la mayoría de observaciones son al departamento financiero, ellas deben presentarle el plan inmediato de cumplimiento de recomendaciones alguna se las puede hacer ya y hay otras que necesitan tiempo pero esas son las que se deben empezar desde ya, poner mayor énfasis a las recomendaciones del 2016 y se den cumplimiento.

El señor Presidente solicita que se proceda a tomar votación. El señor Secretario informa que todos los accionistas han votado a favor de la moción. El señor Presidente requiere que se exprese la resolución respectiva. El señor Secretario expresa que la Junta ha llegado a las siguientes resoluciones: "El señor Presidente solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La Secretaría proclama que todos los Accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por secretaría se manifieste la pertinente resolución. La Secretaría expresa que la Junta General de Accionistas ha llegado a las siguiente resolución de manera unánime: **"La Junta General de Accionistas resuelve que da por conocido y se aprueba el Informe presentado por el Auditor Externo para el ejercicio económico 2017 del Dr. Saúl Lozada"**.

SIETE: Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario Revisor de la Compañía para el ejercicio económico del año 2017.

El Ing. Diego Llaydra indica que se ha convocado a la Ing. Rocio Salinas comisaria revisora para el ejercicio económico 2017, para que ella sea quien nos de las recomendaciones y nos lea su Informe. La Ing. Rocio Salinas toma la palabra e indica que va a proceder a dar lectura del Informe Financiero este abarca el Análisis del Control Interno el cumplimiento con respecto a la ley de Compañías, en los indicadores presentados sobre ventas se le pide se realice una corrección sobre ponderaciones presentadas indica que lo va a dejar cambiado en el Informe presentado. La Ing. Rocio Salinas indica que no llevan auxiliares de los clientes se mantiene un control extraccontable los clientes no están ingresados uno a uno al



sistema tienen una cuenta general de clientes. La Dra. Cruz Elena Acero indica que eso está mal para eso están los auxiliares, se pide que se coloque esta observación por escrito ya que es algo muy importante. La Dra. Cruz Elena Acero indica que deben llevar este control hasta para que los puedan calificar pero si tiene en forma general no lo podrán evidenciar solo se puede mirar el monto total. El señor Presidente solicita que se proceda a tomar votación. El señor Secretario informa que todos los accionistas han votado a favor de la moción. El señor Presidente requiere que se exprese la resolución respectiva. El señor Secretario expresa que la Junta ha llegado a las siguientes resoluciones: "El señor Presidente solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La Secretaría proclama que todos los Accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por secretaría se manifieste la pertinente resolución. La Secretaría expresa que la Junta General de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **"La Junta General de Accionistas resuelve que se conoce y aprueba el Informe de Comisario Revisor presentado por la Ing. Rocío Salinas Comisario Revisor para el ejercicio económico 2017".** QCHO. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017. El Ing. Diego Lavedra indica que este es el mismo que el punto uno el cual se conoció y se aprobó.

NUEVE.- Resolver sobre el destino del Resultado del Ejercicio Económico 2017. El Ing. Diego Lavedra indica que como se puede apreciar en los estados financieros del año 2017 existió un resultado a favor de la empresa \$103.855 dólares el cálculo realizado según conciliación tributaria tienen en su carpeta una hoja con la conciliación tributaria al final hay una utilidad a distribuir 35.006.56 dólares. El Ing. Velasco indica que para decidir el destino de estos recursos cada uno de los que formamos parte de la empresa tenemos que emitir nuestro criterio de invertir o retirar esa utilidad si bien no es lo que deseáramos sin embargo es el resultado de las gestiones a pesar que se hicieron inversiones el año anterior se empezó haciendo una remodelación de las oficinas administrativas hace un año no había esto, en primer lugar se mejoró la imagen físicamente como a nivel comercial se adquirió algunos bienes entre ellos un vehículo indispensable para movilización de gerencia y ventas, se adquirió y está a días de llegar el montacargas especial para empresa alimenticia es eléctrico que no es fácil conseguir aquí en el país, cuesta alrededor de \$ 28.000 dólares y está dado un anticipo del 50%, se compró equipos de laboratorio, se implementó un kit de cámara de seguridad a pesar de estas inversiones realizadas nos ha quedado ese saldo positivo. El Dr. Rodrigo Soria representante de la UNAPEMAT, motivado por las bases asociativas quieren que esto funcione creen que hay que apoyar este plan estratégico que se ha planificado y que hay grandes posibilidades pongamos que esto va a funcionar mucho mejor no pudo consultar a la mayoría pero va asumir que cree que es mejor invertir para más luego tener algo más. La Econ. Yolanda Morlaivo indica aunque es una cuestión baja pero en las dos empresas que tenemos esta decisión. La Ing. Sonia Armas indica que ha podido evidenciar cómo ha ido cambiando la estructura organizacional y sobre todo administrativa ahora



nuevas autoridades que se encuentran pendientes y la municipalidad siempre desde que estamos representantes del señor alcalde Ing. Luis Amoroso nos encontramos apoyando las iniciativas si antes apoyáramos la gestión no se diga hoy con todos los cambios el Plan Estratégico y los cambios que saltan a la vista igualmente la Municipalidad apoya a reinversión de las utilidades. La Dra. Cruz Elena Acero indica que también ya vinieron conversando esta situación su decisión es seguir apoyando el señor Ministro está en esta misma línea de los pequeños productores también decidimos reinvertir también invitar a todos los que somos parte de la empresa que apoyemos esa reinversión al 100% sino como MAGAP nos llevaríamos el porcentaje pero no, nuestra idea es que esta mejore, produzca y tener utilidades y seguir confiando en el buen equipo de trabajo es este momento dárles apoyo y también es comprometerlos ustedes son los que están al frente de los que nos hemos proyectado los planes de trabajo realmente lo ejecutamos y lo que hemos decidido reinvertir realmente el siguiente año sea más vanios en pro de eso. El Ing. Velasco indica que no le queda más que apoyar la gestión la empresa necesita recursos lógicamente esto no lo soluciona pero va apoyar todo aporte es positivo el compromiso nuestro es administrativo de la mejor manera para que esto se multiplique es el compromiso planteado indicando aquí todas las cuentas de forma transparente no queremos que más tarde nos digan no nos han avisado todo lo presentado aquí es la realidad no queda nada oculto, también es compromiso cumplir con este propósito de sacar a delante esta empresa. El Ing. Lavedra indica que siempre es importante que sumemos y apoyemos aparte es el compromiso que exista y apoyo real de las cosas por más que esté al frente una persona sola no puede hacerlo todo sino con el apoyo de los accionistas que es lo queremos hacia dónde vamos y a dónde queremos llegar queremos dar ese salto con un tema de inversión nos ajustamos pero es tratar de poner el cimiento a mediano plazo empezar a crecer y así lo han hecho empresas que tuvieron la misma capacidad y mucho menos a ahora son empresas grandes que tienen proyectos de internacionalización esta fue una de las empresas de este segmento lamentablemente no fue aprovechado en su tiempo aquí viene una tema de visión y compromiso de todos los que estemos al frente de la empresa más bien agradecerles por el apoyo pero apoyo que no solo sea de palabras sino más bien de hechos de estar al tanto de que sucede y que podemos hacer para el bienestar de los pequeños productores que de cierta manera es la figura de la empresa no es capitalista la figura es en beneficio de los agricultores es a donde realmente debemos apuntar y hay un gran potencial para hacerlo cree que empezamos a caminar en ese sentido. La Dra. Cruz Elena Acero es importante que nos mantengamos informados por aquí han llegado con anticipación para saber cómo Ministerio que tenemos esa participación sino la conocemos obviamente como Ministerio no va a existir el apoyo desde arriba igualmente por estar presentes tomar una decisión en virtud de esto en lo posterior ser partícipes de aquello y tenemos al compañero que está más cerca aun de nuestra máxima autoridad si esto es como un equipo de trabajo por favor es lo que necesitamos para caminar juntos los planes que se llevan a ejecución las decisiones que ustedes toman al interno las recomendaciones que hay que



hacerías esta en ustedes dar un seguimiento constante estar informados todos para saber cómo vamos avanzando y ver qué más podemos aportar. El Ing. Layedra indica que esos es lo que se ha estado haciendo en reuniones de directorio más que directorio es un consejo de administración donde estemos acá para informarles y que más se puede hacer por eso se los está haciendo mensual y bimensual ahí es donde vemos la participación activa como Ministerio por eso pedía la participación de ustedes en ese sentido de estar presentes en el directorio y estar constantemente y no un tema de delegaciones el director zonal viene y no tiene mucho poder de decisión y conocimiento y no te aportan eso no quiere como Gerente sino que todos estemos aportando y ver cómo manejamos el tema. El Ing. Maldonado indica que se haga la petición desde acá por escrito para solventar desde planta central si no es el sería alguien cercano al Señor Ministro, porque el Director lo que va hacer es comunicar y queda ahí y nada más. El señor Presidente solicita que se proceda a tomar votación. El señor Secretario informa que todos los accionistas han votado a favor de la moción. El señor Presidente requiere que se exprese la resolución respectiva. El señor Secretario expresa que la Junta ha llegado a las siguientes resoluciones: "El señor Presidente solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La Secretaría proclama que todos los Accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por secretaria se manifieste la pertinente resolución. La Secretaría expresa que la Junta General de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **Se resuelve en el caso del G.A.D. Municipalidad de Ambato y del Ministerio de Agricultura Acuicultura y Pesca y la Unión de Pequeños y medianos Agricultores de Tungurahua, Fondo Ecuatoriano Populorum Progreso FEPP y el Comité Ecuatoriano del Fondo Ecuaménico de Prestamos ECLOF se reinvertirán la totalidad de sus dividendos.**

DIEZ.- CONCLUSIÓN.- Sin más puntos que tratar, el señor Presidente, declara terminada la sesión, siendo la una de la tarde y diez minutos. Para constancia de todo lo anterior, firma el presidente de la Junta y el señor Secretario de la Junta*****


Ing. Patricio Velasco
PRESIDENTE PLANHÓFA C.A.


Ing. Diego Layedra
GERENTE GENERAL
SECRETARIO - JUNTA